

- **Situación general.**

Los datos macroeconómicos del país presentan una baja en la inversión pública en los últimos años, igualmente los indicadores financieros del sector presentan una baja importante por el cambio de legislación en el país. Pero principalmente es por la poca inversión por parte del estado. Déficit fiscal. Aunque el país viene de un rezago muy importante en inversión se presentan los macro proyectos anunciados por el Ministerio de Transporte y otras entidades de carácter nacional y distrital para el 2009.

- **Gestión gremial.**

La CCI tiene ahora 500 empresas y se paga de acuerdo a la facturación. Tiene una gran fortaleza en cuanto a representatividad pública. El plan estratégico del gremio para el sector consultoría se ve condensado en dos hechos: La gestión ante el gobierno en la nueva reglamentación de contratación, que fue publicada en julio del presente año. La futura publicación por parte del gremio de un Manual para las buenas prácticas en la consultoría, documento que pretende ser guía tanto para proponentes como para entidades en los criterios a aplicar según el contrato, alcance y presupuesto disponible.

Se realizó un estudio de la demanda de los profesionales, pero lo más seguro es que se va a necesitar asociaciones. La retribución a los profesionales es muy mala. En Colombia se ha tratado que las licitaciones sean *pasa no pasa*, habilitantes mínimos y otros criterios de la entidad. Luego los calificados entran a balota y sale el ganador.

## **Colombia**

El Presidente de Colombia es muy abierto y busca solucionar problemas; la reducción de los ingresos de impuestos afectará las inversiones públicas en 2010; los fondos del gobierno están comprometidos por "vigencias futuras", un mecanismo contable que compromete la receta por impuestos del año siguiente.

Las contrataciones tienden a ser por adjudicación directa de la constructora "*para no perder tiempo en contratar consultoría*" (contratos EPC); la constructora contrata la consultora sin derecho a atestados de los servicios ejecutados; falta financiación para proyectos; en Colombia el precio no es un factor a ser considerado en las licitaciones; se adopta el criterio "pasa-no pasa" y después es como una "rifa".

Ahora las PYMEs tienen preferencia en los concursos; empresas grandes pasan a crear pequeñas empresas asociadas a ellas para participar en las licitaciones y ganar; las exigencias en las licitaciones públicas para la calificación son muy severas, con pérdida de puntos por razones irrelevantes en sus antecedentes que impiden la contratación de la empresa. Recién en Antioquia se ha contratado la concesionaria de una carretera, que por supuesto tiene experiencia en transportes, para ejecutar y operar las líneas de transmisión de energía a lo largo de la vía, para lo cual no está calificada; es la incoherencia de contratar empresas económicamente fuertes pero sin ser expertas en energía.

En Colombia el consultor que hace el proyecto/diseño sigue en la supervisión o fiscalización de la obra para asegurar que no haya cambios en el diseño original sin su aprobación como responsable; es remunerado por esa tarea.

Los proyectos de carreteras no requieren los diseños ejecutivos para la obra considerando que siempre hay cambios durante la ejecución con pérdida de trabajo; se discute los elementos que debe tener el diseño básico para la contratación de la obra de la vía. Los proyectos viales son difíciles por ser un país de topografía montañosa lo cual obliga a simplificaciones en los detalles en los diseños ejecutivos. Esto puede aumentar los riesgos de la concesionaria.